

UN COMBATE Y UNA EXPERIENCIA MAS PARA EL MOVIMIENTO OBRERO.

El día 15 de Julio algunos periódicos de Barcelona daban la noticia de que la fuerza pública había desalojado a 350 obreros de la construcción que estaban en paro en Tarrasa en las obras de la empresa Edificios y Obras S.A.

En esta hoja informativa publicamos la crónica de esas luchas escrita por uno de los obreros que participa en ellas. Transcribimos su texto íntegro, tal y como lo ha escrito, suprimiendo únicamente aquellos datos concretos que pudieran dar la más mínima pista a la policía.

Esta crónica refleja un lugar y un momento concretos en el desarrollo del movimiento obrero en España con su heroísmo, firmeza y solidaridad y también con sus vacilaciones, debilidades y errores que irá superando en el transcurso de las luchas y sobre la base de sus experiencias. De nuevo en las luchas que relata esta crónica aparece el papel fundamental que están jugando en el desarrollo del movimiento obrero las asambleas obreras que de hecho funcionan ya como un embrión del sindicato de clase y sobre cuya base, como dice muy bien el obrero que escribe esta crónica que sigue, levantaremos nuestro sindicato de clase para unirnos, organizarnos y luchar más y mejor por nuestras reivindicaciones y por la emancipación de nuestra clase y de todos los oprimidos.

Esta crónica es también una denuncia viva de las condiciones de trabajo de la construcción, de la intervención directa de la guardia civil, brigada política y policía armada al servicio de la burguesía en las cuestiones puramente internas del trabajo y del carácter policíaco y demagógico del sindicato vertical.

Día 3 de Julio: hablamos entre algunos compañeros sobre los problemas más inmediatos que se presentan en la obra y vemos la necesidad de llamar al personal a una asamblea para discutirlos ampliamente y tomar decisiones. Los puntos que proponemos tratar en la asamblea son éstos:

- 1.-Como necesidad más inmediata echar fuera al prestamista y exigir el paso inmediato a la empresa Edificios y Obras S.A. de todos los que estuvieran de prestamista, que eran unos 180 más o menos de los 350 que trabajamos en la obra.
- 2.-Que se pagara el "18 de Julio" y vacaciones a los del prestamista.
- 3.-Que si por razones de necesidad para la empresa trabajáramos durante el período de vacaciones que se nos pagara doble.
- 4.-En caso de trabajar no hacer más de 8 horas durante el período de vacaciones y en turno de mañana.

Con estos puntos se llega a un acuerdo entre varios compañeros para llamar a la asamblea el día 7.

Día 7: se discuten estos puntos en la asamblea donde habían participado unos 65 compañeros de los 350 aproximadamente que hay en la obra y vista la urgencia de estos puntos discutidos, por estar encima el período de vacaciones, se llega al acuerdo de responsabilizarnos todos los presentes en la asamblea en llevar el próximo lunes día 10 al máximo de compañeros a la asamblea e ir al paro.

Día 10: unos 130 compañeros acuden a la asamblea. Se ven nuevamente estos puntos y se acuerda ir al paro una vez terminada la asamblea. Por parte de algunos compañeros se dice de formar una comisión e ir antes de empezar el paro a hablar con la empresa para que luego no digieran que no habíamos avisado y tal. Otros dicen de parar pero que cada uno nos fuésemos a nuestro puesto de trabajo. Entonces hay otro compañero que se levanta para hablar a las masas y dice que no se puede sacar una comisión donde no estábamos el conjunto de los obreros y que lo que debíamos hacer es salir todos juntos de la asamblea y recorrer bloque por bloque para hablar y convencer a los vacilantes y una vez todos juntos pasar a elegir esa comisión. Esto es aceptado por todos los que estábamos presentes y así lo hacemos. Una vez terminada la asamblea y elegida la comisión nos dirigimos todos juntos a las puertas de las oficinas para comunicar a la dirección nuestras reivindicaciones. Por estar ausente la dirección hemos ya que el personal de oficinas que había sólo quería saber pero no comprometerse. Llega la dirección y dice que no deberíamos haber parado y que podíamos haber mandado --

una comisión sin necesidad de parar y que igualmente se la habría escuchado (todos los allí presentes sabíamos cómo se la habría escuchado sin ir todos juntos).

Una vez presentadas nuestras reivindicaciones la empresa empieza a decir que si le damos 15 días de plazo... que si ellos no pueden hacer nada... que deberían comunicarlo al resto de la dirección antes de dar una respuesta... que volviéramos al -- trabajo que todo se solucionaría, pero que necesitaba tiempo... etc. etc. uno de los compañeros elegidos en la comisión habló a todos los obreros diciéndoles que la empresa sólo intentaba ganar tiempo para sus maniobras con tanto diálogo y cómo cuando a ella le interesaba se daba prisa en despachar los problemas, por ejemplo cuando se trataba de despedir a alguno y otras muchas cosas más. Esto fue aceptado por todos los compañeros y nos fuimos todos otra vez juntos en asamblea a discutir nuestros -- problemas y que cuando la empresa tuviera algo que decirnos ya sabíamos dónde estábamos. Esta decidida reacción de todos apoyando al compañero que habló dejó sin voz a la empresa que había intentado maniobrar y convencer con su diálogo a algunos compañeros. Pasadas algunas horas viene la dirección a la asamblea y dice que había llamado al -- sindicato para que subiera el abogado a ver si arreglábamos algo y tal, pero que le habían dicho que no estaba porque no iba hasta las seis de la tarde y que si lo íbamos a esperar o que bajara la comisión al sindicato. Le digimos que nuestra jornada terminaba a las cinco menos diez y que hasta esa hora estábamos allí, que si quería subir que subiera y sino que el próximo día a las ocho menos diez que volveríamos a estar allí reunidos en asamblea.

Día 11: por la mañana se presenta el abogado y la dirección los cuales intentan que vaya la comisión a la oficina separándola de todos los compañeros a lo que todos con testamos que si querían algo que pasaran al centro de todos los compañeros donde todos le pudieran oír, que no le iba a pasar nada, y viendo que no tenían otro remedio tuvo que pasar, le expusimos nuestros puntos y como siempre no fue capaz de solucionarnos nada un abogado del sindicato fascista que viéndose rodeado de obreros no tenía alientos ni para abrir la boca y viéndose acosado por las preguntas de los compañeros en cuanto a la injusticia y canalladas que hace el sindicato fascista tuvo que irse como había llegado, con el rabo debajo las patas. A la hora vuelve la dirección de la empresa y nos comunica que accede al paso del personal del prestamista a la empresa y que se empezaría a tomar la filiación a partir del día 12 y los otros puntos si eran legales que los darían, que ya llamarían para discutirlos "con las ordenanzas laborales en la mano". Había otros dos puntos que se habían acordado durante el paro del día anterior que son el que al pasar a la empresa ésta se hiciera cargo del tiempo que llevábamos con el prestamista para efectos de fijo de obra aunque el prestamista nos liquidara todo, y que se nos entregara todo lo que teníamos firmado con el prestamista para cada uno romperlo ya que, entre otras muchas cosas, el prestamista había hecho firmar el despido "voluntario".

Discutimos en la asamblea la posición de la empresa y se acuerda volver al trabajo y se deja asentado que de no empezar la empresa el día 12 a afiliarse al personal del prestamista volveríamos el día 13 al paro. Se acordó también que pararíamos igualmente si no se entregaban los contratos y demás papeles firmados con el prestamista, así como si la empresa tomaba represalias o intentaba alguna maniobra. Por todo esto, los obreros en asamblea, nos comprometimos a asistir el día 13 a la asamblea para -- así poder ver si efectivamente se cumplía lo que había dicho la empresa y así a las 10 menos cuarto del día 12 volvimos al trabajo.

Por la tarde una vez informada la asamblea que ya se estaba pasando el personal del prestamista con la empresa y que como se había exigido se les haría fijos de obra, se pasa a discutir el despido de un compañero que la empresa ha hecho diciendo "que por incumplimiento en el trabajo". Los compañeros del despedido dicen en la asamblea que es una mentira de la dirección y que su compañero cumplía en el trabajo.

Pero hay algunos en la asamblea que erróneamente proponen que antes de hacer un paso por el compañero despedido hay que asegurarse bien y que debe ir la comisión y los compañeros de trabajo del despedido a discutirlo con la empresa; como el número que había en la asamblea era de unos 60 aproximadamente y había distintas opiniones se va a discutirlo con la empresa. Se discute con la empresa la cual dice "no haberle despedido" sino que le habían dicho " que hiciera tal o cual cosa y que si no quería hacerlo que se pasara por la oficina" y que fue él "voluntariamente" quien se --

fua. También se discutió la cuestión de las vacaciones en lo cual la empresa se afirma en que no se darían 21 días de vacaciones a todos como era nuestra exigencia (y además legal) sino que se nos daría la parte proporcional que llevaríamos y que el -- que quisiera trabajar lo hiciera al sencillo y el que no que hiciera las vacaciones y a la vuelta estaba despedido. Se vuelve a decir que la ordenanza laboral en el artículo 95 dice que para efecto de dinero se debe pagar el tiempo proporcional pero -- para efecto de disfrute todo trabajador tiene derecho a 21 días de vacaciones se lleve el tiempo que se lleve en la empresa. La empresa dice que no está de acuerdo y -- que ya volvería a llamar "para discutirlo con la ordenanza laboral en la mano".

Día 13: a primera hora de la mañana una nueva provocación como la del día anterior. -- El encargado general le dice a un obrero que deje el Dupe que lleva y que se ponga a sacar puntas. Esto se lo dice el encargado porque el obrero se negaba a conducir y a cargar a la vez, cosa que estaba en su derecho, y este obrero se lo dice a otros dos de su mismo oficio que en seguida se niegan a llevar sus vehículos hasta que al compañero no le quiten la sanción y deciden comunicarlo a la asamblea. Como quiera que la empresa no podía obligarles a llevar maquinaria por ser peones adopta por panerles de peones en los peores sitios.

A las doce de la mañana aproximadamente son llamados los de la comisión a la oficina para ver lo de las vacaciones. La empresa después de dar lectura al artículo 95 de la ordenanza laboral e interpretando de la forma que a ellos les convenía dicen a la comisión que no teníamos derecho a 21 días de vacaciones. La comisión les discutió que no era eso lo que decía el artículo y entonces la dirección entregó a 4 obreros de la comisión las cartas de despido (que ya tenían preparadas de antemano) y diciéndoles que entre otras cosas se les hacía responsables de los paros habidos los días 10 y 11 y que les daban 15 minutos para que abandonaran la obra.

La comisión se negó a firmar la carta de despido y marcharon a avisar a los compañeros.

A la hora de empezar el trabajo por la tarde ya estábamos avisados muchos compañeros y la mayoría de la obra estaba dispuesta a parar y a hacer parar a los vacilantes y en pocos minutos la voz corre de bloque en bloque y ante los despidos todos -- respondemos como un sólo hombre con el paro.

Toda la tarde del 13 se está en huelga todos juntos en asamblea y en toda la tarde no aparece por la asamblea la empresa.

Día 14: a primera hora aparece la empresa diciendo que dos de los despedidos habían estado en la cárcel y que no merecía la pena que se parara por ellos y que habían -- tratado de engañarnos y etc. etc. Entonces un obrero habló a las masas diciendo que si esos compañeros habían estado en la cárcel era porque habían hecho lo que aquí defendemos los intereses de los obreros. Ante esta reacción de los obreros la dirección de la empresa dice que o se ponen todos a trabajar o mandan a la policía, a lo que -- contestamos (que la manden que no trabajamos hasta que los compañeros despedidos no entren a trabajar! y los de la dirección de la empresa se largan con el rabo bajo -- las patas.

Pasado algún tiempo y siendo que todos los obreros seguimos sin trabajar y reunidos mandan a la policía unos 40 ó 50 policías armados, más la caballería y algunas -- parejas de la guardia civil y secretas de la brigada política. Al llegar la policía junto a los obreros se adelanta un oficial preguntando por los enlaces y jurados a -- lo que se contesta que aquí no hay tal cosa y vuelven a preguntar por la comisión -- que los representa y se dice que está despedida. Bueno dicen, a ver si hay alguien -- que responda por el conjunto de los obreros a lo que contestamos ¡respondemos todos! y ante esto sólo les quedaba su amenaza de que "o salíamos de la obra o nos sacarían por la fuerza", viendo que los obreros se resistían a marcharse y aprovechándose de que algunos compañeros empezaban a vacilar entonces la policía preguntó si no había un listero por allí y la empresa dijo sí, aquí hay uno. Entonces la policía dijo bien vamos a pasar lista y al que vaya nombrando que conteste y diga si quiere trabajar o no. Les fracasa esta nueva maniobra y vuelven con amenazas más fuertes. Al final comenzamos a desalojar la obra y ya de antemano la dirección amenazó para que se fuera a trabajar al día siguiente diciendo que pesarían lista y que el que quisiera seguir trabajando que lo dijera y el que no, se le daría la cuenta sin derecho a nada. Después de desalojar la obra éramos bastantes los obreros que queríamos seguir el paro

total al día siguiente pero también los había que decían era mejor volver al trabajo de momento y seguir con los paros intermitentes para ir reagrupando nuestras fuerzas y porque la situación local en que estábamos ahora era mala porque en general - todas las obras, fábricas y demás centros de trabajo empezaban el período de vacaciones y podríamos quedar aislados.

El día 15 la empresa pasó lista conforme iban pagando delante de la policía armada y la guardia civil. Ante este procedimiento hubo algunos pocos compañeros que no querían someterse y no acudieron al trabajo.

La empresa ha presionado mucho para que los obreros trabajaran las vacaciones al sencillo, pero la mayoría han tomado las vacaciones.

Hemos tenido luego algunas asambleas más reducidas para seguir preparando y desarrollando la lucha por nuestros derechos y reivindicaciones.

Estas luchas son una experiencia muy importante para todos nosotros. Los obreros debemos contar para nuestra lucha en nuestra propia fuerza, en nuestra unidad y organización. Los burgueses que nos explotan y atropellan van del brazo con la policía y con el sindicato fascista, nosotros tenemos que ir codo con codo bien unidos todos los obreros y cada vez mejor organizados. Durante las luchas que hemos tenido algún compañero decía que no era precisamente el momento en que se hablaba de los despidos cuando había que plantear el sindicato de clase. Estamos seguros de que decir esto no es justo, porque lo que más necesitamos hoy todos los obreros, con todos los atropellos que nos hacen, es un sindicato nuestro y es en cada lucha que tenemos contra la explotación y la opresión que precisamente debemos luchar al mismo tiempo por ese sindicato nuestro, porque es en esos momentos de lucha cuando las masas comprenden mejor su necesidad, y además tenemos ya las asambleas en la lucha que son la base sobre la que levantaremos nuestro sindicato de clase para unirnos y organizarnos y luchar más y mejor por nuestras reivindicaciones y por la emancipación de nuestra clase y de todos los oprimidos.

Todo esto no quiere decir que vayamos a construir nuestro sindicato en un día y de una manera fácil, no, no puede ser así porque esta lucha como todas es una batalla larga, de tiempo, de mucha firmeza, con avances y retiradas, con combinaciones para lograr los objetivos etc... Pero los obreros que lo arriesgamos todo en una lucha parcial y en casos por una pequeña reivindicación, seremos capaces de multiplicar por mucho nuestros esfuerzos para luchar por el sindicato que hoy necesitamos y podemos ya empezar a construir.

Los burgueses de todo el mundo son una canalla explotadora, pero los de España son "diferentes"... ¡todavía son más canallas y explotadores!

Y es esta burguesía la que habla todos los días de entrar en el Mercado Común, de ponerse a "nivel europeo" y de "liberalizar" el régimen mientras arroja la caballería contra los obreros que reclaman los derechos más elementales como el derecho a trabajar fijo en la fábrica o en la obra y que despide a nuestros compañeros elegidos en las asambleas que es otro derecho elemental del obrero.

¡Denunciemos en todas partes estos atropellos de la burguesía!

¡Solidaridad con los obreros en lucha y los despedidos de Edificios y Obras S.A.!

¡Abajo el sindicato vertical fascista!

¡Unidad de todos los trabajadores en la lucha por nuestro sindicato de clase!

COMITE DE BARCELONA (línea proletaria) del
PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (internacional)

Julio 1972.